



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA " TRANSPORTES COMERCIAL VASQUEZ GUERRERO CIA. LTDA. "-

Se comunica al público que la Compañía "**TRANSPORTES COMERCIAL VASQUEZ GUERRERO CIA. LTDA.**", reformó los Arts. 10º y 11º de su Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca el 26 de Octubre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.DIC.C.10.0 868** de 25 NOV 2011

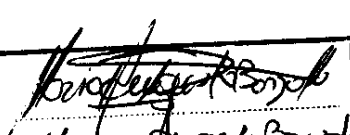
En los **ARTS. 10º y 11º** se modifica el período de duración de las funciones de Presidente y de Gerente, pasando de cinco a dos años. Además en el Art. 10º se incrementa un literal en el que se fija un límite de endeudamiento del Gerente de hasta USD \$ 5.000,00

Cuenca, a 25 NOV 2011


Dr. Santiago Jaramillo Malo,

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA.

Firma	
Nombre	María Eugenia Barrios
C.I.	0102064011
Fecha	5-XII 2011
Función	Abogado